

## COMPROMISO DE COLABORACIÓN / COORDINACIÓN

### Convocatoria de ayudas para el Fomento de la Cultura Científica, Tecnológica y de la Innovación 2022

**Referencia del proyecto:** [REFERENCIA]

**Título:** [TITULO]

**Responsable del proyecto:** [NOMBRE] [APELLIDOS]

**Entidad coordinadora:** (A cumplimentar por el responsable)

**Representante legal entidad coordinadora:** (A cumplimentar por el responsable) - (A cumplimentar por el responsable)

**Entidad coordinada:** (A cumplimentar por el responsable)

**Representante legal entidad coordinada:** (A cumplimentar por el responsable) - (A cumplimentar por el responsable)

*En el modelo se recogen todos los apartados mínimos exigidos por la normativa y en cada uno de ellos se incluye una breve explicación del contenido que deben tener.*

#### REUNIDOS:

*En el documento se debe incluir una relación de todas las entidades solicitantes así como la firma electrónica de los representantes legales de cada entidad con indicación del título acreditativo por el que ostenta dicha representación legal, justificando en la solicitud del proyecto la idoneidad de la coordinación/colaboración para la ejecución del proyecto.*

#### EXPONEN:

*En este apartado se desarrollará la "exposición" de al menos los siguientes aspectos:*

- *La necesidad y oportunidad de celebrar el acuerdo entre las partes para la ejecución del proyecto en coordinación/colaboración.*
- *En el documento deben incluirse OBLIGATORIAMENTE las siguientes declaraciones:*

#### • Declaraciones:

1. Que son ciertos los datos que constan en el presente documento e información aportada, incluyendo las declaraciones, y que ostento a fecha de firma del mismo la representación y competencia necesaria por cuantía y concepto para la solicitud y aceptación de la ayuda en caso de que la entidad a la que represento sea beneficiaria.
2. Que las condiciones de representación mediante las que se obtuvo la firma electrónica siguen vigentes a la fecha de firma del presente documento.
3. Que la entidad a la que represento cumple los requisitos para ser entidad beneficiaria conforme a lo establecido en el artículo 4 de las bases reguladoras y se compromete a apoyar la correcta realización del proyecto o acción presentada en caso de que la ayuda solicitada se conceda.
4. Que la entidad a la que represento se halla al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, con la seguridad social y por reintegro de subvenciones y de las obligaciones de reembolso de cualquiera otro préstamo o anticipos concedidos anteriormente con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.
5. Que la entidad a la que represento no se encuentra incurso en ninguna de las circunstancias recogidas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, que impiden obtener la condición de beneficiario para la Convocatoria de ayudas para el programa de cultura científica y de la innovación, y de cumplimiento de las obligaciones recogidas en el artículo 14 de la misma Ley.

6. Que la entidad se halla al corriente del pago de las obligaciones por reintegro de ayudas concedidas por la FECYT.
7. Que la entidad cumple con la normativa y permisos que resulten de aplicación, especialmente en materia de protección de los derechos de propiedad intelectual e industrial, eximiendo a la FECYT de cualquier responsabilidad derivada de cualquier incumplimiento o perjuicio causado a terceros por la entidad solicitante.
8. Que el personal involucrado en el desarrollo de las actividades objeto de esta ayuda cumple con lo establecido en la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero de Protección Jurídica del Menor, modificado por la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia.
9. Que la entidad, en caso de ser beneficiaria de la ayuda, se compromete a dar publicidad de las ayudas percibidas en los términos y condiciones establecidos en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, a mencionar el apoyo y la colaboración de la FECYT en toda información emitida, publicada o relacionada con la ejecución de la actuación objeto de financiación de conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la convocatoria, y a utilizar en todos los productos o resultados del proyecto o actividad financiada, información y publicidad de los mismos, hayan sido o no financiadas específicamente por la FECYT y con independencia de la cuantía de la ayuda percibida, la imagen corporativa del Ministerio de Ciencia e Innovación y de la FECYT.
10. Que la entidad ha comunicado o comunicará las ayudas públicas o privadas solicitadas o concedidas para la misma finalidad, incluyendo los importes solicitados o concedidos y las entidades concedentes.

**ACUERDAN:**

*En este apartado se indicarán los COMPROMISOS Y OBLIGACIONES de las entidades participantes para la ejecución del proyecto.*